

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 092/24.-/

COINCO, 03 de Octubre del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Director de SECPLAC, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1265, de fecha 03 de Octubre del 2024, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala, aprobar el convenio para prestación de servicios de elaboración de diseño de proyectos de agua potable y de saneamiento sanitario de la comuna de Coinco, con Essbio S.A.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓

